

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., 20 de Febrero de 2015
Oficio No. DSA/103.5/15/1639

Dr. Guadalupe Acosta Villarreal
Rector
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Presente

Con fecha 24 de marzo de 2014 se recibieron en la Subsecretaría de Educación Superior las solicitudes de Reconocimiento y Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable presentadas por la institución a su digno cargo ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que ha sido aprobada la cantidad de \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los profesores solicitantes y términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta al presente.

Será necesario que remita a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a más tardar el 20 de abril del 2015, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución en el marco del PRODEP.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- Mtro. Efrén Rojas Davila., Subsecretario de Educación Superior, Para su conocimiento.

C.c.p.- Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Para su conocimiento.

GUV/MEGR/JBA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

F-PROME-113/Rev-05

Anexo: RECONOCIMIENTO Y/O APOYO A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE

Institución: Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario

Clave: DSA/103.5/15/1639

Fecha: 20 de febrero de 2015

No.	Nombre del Profesor	IDPTC	IDSOLICITUD	Grado	Vigencia		Implementos Individuales de trabajo Monto (Pesos)
					Fecha de Inicio Día/Mes/Año	Fecha de término Día/Mes/Año	

1	AMADOR CANO GERARDO	120432	160047	Doctorado	20 de Febrero de 2015	19 de Febrero de 2018	40,000.00
---	---------------------	--------	--------	-----------	-----------------------	-----------------------	-----------

TOTAL \$40,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de Fecha 20 de febrero de 2015, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Resultados de la Convocatoria 2014
Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable
Réplica

Aprobados

Nombre PTC	IDSOLICITUD	IDPTC	Grado	DES	Convocatoria	Monto	Firma
AMADOR CANO GERARDO	160047	120432	Doctorado	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario	Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo	40,000.00	

Nota: Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional ante el Programa (RIP), para que él lo devuelva a la Dirección de Superación Académica a más tardar el 20 de abril del 2015.